

INFORME DE GERENCIA

QUITO, 11 de marzo del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A

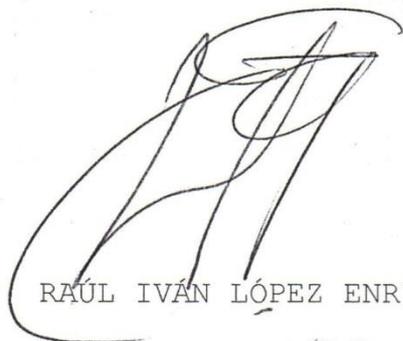
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada **ERGOECSA ERGONOMIA ECUADOR S.A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución 92.1.4.3.0013; R.O. 44 de 13-10-92; Resolución 92.1.4.3.0014; de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación en este periodo no existieron actividades económicas que afecten a la actividad financiera, únicamente la Integración de Capital en el Banco del Pichincha,
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
3. La compañía entrara en actividad a partir del mes de abril del 2014

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



RAÚL IVÁN LÓPEZ ENRÍQUEZ

170961264-0

Ing. Iván López Enríquez
GERENTE GENERAL